



Sección V. Anuncios Subsección primera. Contratación Pública AYUNTAMIENTO DE MANACOR

6569

Anuncio de información pública de los pliegos de condiciones y convocatoria simultánea de licitación del contrato del servicio de recogida, asistencia veterinaria y alojamiento de animales perdidos y abandonados del término municipal de Manacor

Por decreto de Alcaldía de 3 de junio de 2016 se ha aprobado el expediente de contratación que es objeto de este anuncio. De conformidad con este y a los efectos previstos en el artículo 188 de la Ley 20/2006, municipal y de régimen local de las Islas Baleares, los pliegos de condiciones reguladores de esta contratación se exponen al público durante el plazo de 10 días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOIB, para que puedan presentarse reclamaciones con carácter simultáneo a la apertura del procedimiento de licitación.

1. Entidad adjudicadora

- a) Organismo: Ayuntamiento de Manacor.
- b) Dependencia que tramita el expediente:

2. Objeto del contrato

- a) Descripción: servicio de recogida, asistencia veterinaria y alojamiento de animales perdidos y abandonados del término de Manacor
- b) Plazo del contrato: 2 años, prorrogable por 2 años más
- c) Exp. Núm. 12/2016

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: selección en función de varios criterios

4. Precio máximo anual:

Precio máximo anual: 43.126,02 euros sin IVA; 52.182,48 euros 21% de IVA incluido, en función de los siguientes lotes:

- Lote 1: 36.232,43 euros sin IVA
- Lote 2: 6.893,59 euros sin IVA

5. Garantías

Definitiva: 5% del precio de adjudicación.

6. Presentación de las ofertas

- a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB, de 9 a 14 horas, si el último día fuera inhábil o sábado se prorrogará hasta el primer día hábil.
- b) Documentación a presentar: la indicada en la cláusula 15 del pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
 - 1º. Entidad: Registro de entrada del Ayuntamiento de Manacor
 - 2º. Domicilio: plaza Convento, 1
 - 3º. Localidad y código postal: Manacor 07500.
 - 4º. Teléfono: 971849100. Fax: 971 849 133





7. Apertura de las ofertas

La apertura del sobre B tendrá lugar el séptimo día natural, a las 12 horas en el edificio administrativo (2º piso, Ayuntamiento nuevo) a contar desde la apertura de la documentación administrativa. Si fuera inhábil o sábado se prorrogará al día hábil.

8. Condiciones mínimas de solvencia económica y técnica.

Las que constan en la cláusula 19, apartado d) del PCA que se acreditarán con la forma y requisitos que se indican en la cláusula mencionada.

la solvencia económica se acreditará por cualquiera de los medios siguientes:

- Volumen anual de negocios de los servicios o trabajos realizados por la empresa en los tres últimos ejercicios concluidos.
- Patrimonio neto, o bien ratio entre activos y pasivos al cierre del último ejercicio económico por el que está vencida la obligación de aprobación de cuentas anuales

La solvencia técnica se acreditará por el medio siguiente:

- Haber ejecutado durante cualquiera de los últimos cinco años servicios similares a los que son objeto de esta licitación, avalados por certificados de buena ejecución.

9. Criterios de adjudicación:

Los que constan en la cláusula 18 del PCA:

Lote 1:

- 1.- Por rebaja del precio máximo, hasta 20 puntos
- 2.- espacio disponible para los perros acogidos, hasta 2 puntos
- 3.- incremento en el número mínimo de participaciones en ferias, hasta 1 punto

Lote 2:

- 1.- por rebaja del precio máximo de licitación, hasta 20 puntos

Manacor, 3 de junio de 2016

El alcalde, por delegación de firma
(Decreto 2863/2015
4º teniente de alcalde y delegada de contratación
Isabel Febrer Gelabert

